



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0022008/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Dr. Claudio Alejandro CARIGNANO y la Dra. Marcela Alejandra CIOCCALE, presentan impugnación de Dictamen sobre el Concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA II, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso fue sustanciado el día 23 de Septiembre de 2019;

El Dictamen emitido por el Jurado que intervino en el Concurso para un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA II, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º.- Solicitar al Jurado que intervino en el Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva en la cátedra FOTOGEOLOGÍA Y TELEDETECCIÓN y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA II, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, la ampliación del Dictamen.

Art.2º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 42 -H.C.D.- 2020



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5000 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139